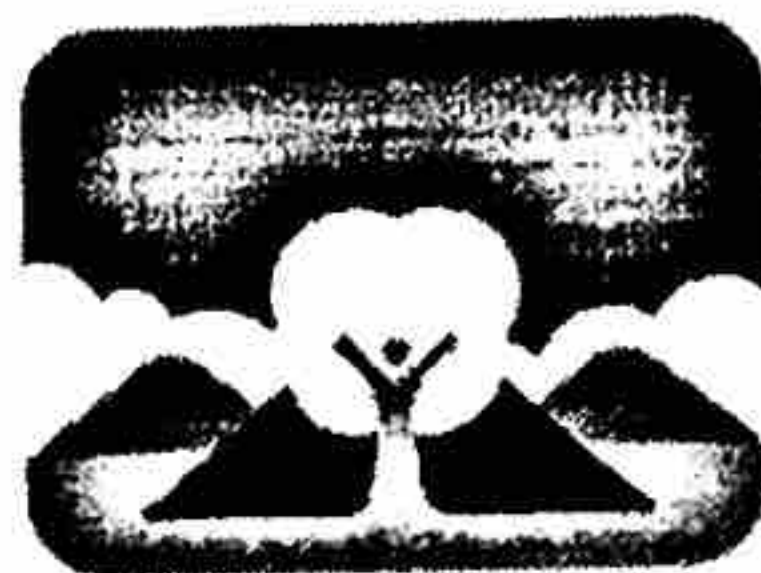




CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

**La CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR,
NIT N°890.316.344-5**

Certifica que la señor (a) **LUIS EDUARDO DELGADO ARTURO** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 16697133, suscribió contratos de prestación de servicios con esta entidad, de la siguiente manera:

1. En El Año 2015 NO TIENE CONTRATO
2. En El Año 2016 Desde El Día 13/07/2016 Hasta El Día 30/11/2016

En donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional en el área como MONITOR deportivo, COMUNA 5 en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de \$1150000 mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, el día (08) del mes de Noviembre de 2016.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

PAOLA ANDREA SUAREZ MOLANO
Directora De Planeación De Programas Y Proyectos
Teléfono: 4384820 Ext. 202 598

G.H.P/2016 – Terminación de Contrato por prestación de servicios.





**ESCUELA DE FUTBOL
ESTRELLAS DEL FUTURO
LANDUCCI**

Resolución Indervalle S.G 334 -31 julio 2012
Personería Jurídica No 0100
Nit. 16697133



CERTIFICO QUE:

El señor LUIS EDUARDO DELGADO ARTURO, identificado con CC. 16.697.133 de Cali, Laboro en nuestra institución en el cargo de Director General desde septiembre 27 de 1999 hasta el 30 de noviembre de 2017; Desempeñando con responsabilidad sus funciones, y demostrando capacidades de trabajo en equipo, con un salario de 1.800.000 mcte.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de Enero de dos mil diecinueve (2019)


**Escuela de Fútbol
ESTRELLAS DEL FUTURO
LANDUCCI**
NANCY QUINTANA HERNANDEZ
CONTADOR/A DIRECTOR
Dirección Oficina: Calle 14 #46ª – 90
Torre 11 Grada A/ Oficina 402
Cel. 311 357 60 32

“FORMAMOS JOVENES PARTA EL FUTURO”



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 16 de mayo del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

El señor, LUIS EDUARDO DELGADO ARTURO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.697.133 de CALI suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 671 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	\$ 5.200.000	21 de marzo 2017	30 de junio 2017
4162.0.26.1. 2114 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	\$7.800.000	12 de julio 2017	30 de diciembre 2017

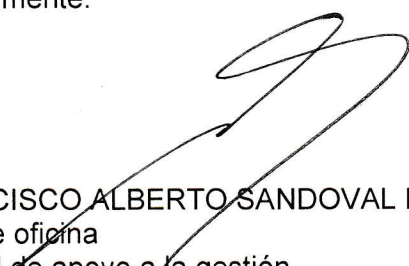
Este Certificado se expide a solicitud del interesado.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:


FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales

0000888120 - 0

99010000000250187620180829

LUIS EDUARDO DEL GADO ARTURO --- MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M

0,4% BMLV EST. PRO-HOSPITALES	3100
0,4% BMLV EST. PRO-SALUD	3100

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6200

94339824 29/05/2018 11:18:20 a.m. 1 DE 1